

fraile de Nuestra Señora del Cármen, era devoto de la gloriosa santa Ana, llamábase Diego de Guadalajara, y así hizo cabe su casa esta ermita, y tenia por donde oír misa, y con la gran devocion que tenia fué á Roma y trajo una bula con muchos perdones para esta iglesia ó ermita. Era hombre virtuoso y recogido. Cuando murió mandó en su testamento, que esta casa, y todo lo que tenia fuese para un monasterio de monjas de Nuestra Señora del Cármen; y si esto no hubiese efeto, que lo tuviese un capellan que dijese algunas misas cada semana; y que cada, y cuando que fuese monasterio, no se tuviese obligacion de decir las misas. Estuvo así con un capellan mas de veinte años, que tenia la hacienda bien desmedrada, porque aunque estas doncellas entraron en la casa, sola la casa tenian. El capellan estaba en otra casa de la mesma capellanía, que dejará ahora con lo demás, que es bien poco; mas la misericordia de Dios es tan grande, que no dejará de favorecer la casa de su gloriosa abuela. Plegue á su Majestad que sea siempre servido en ella, y le alaben todas las criaturas por siempre jamás. Amen.

CAPÍTULO XXIX.

Trátase de la fundacion de San Josef de Nuestra Señora de la Calle en Palencia, que fue año de 1580, dia del rey David.

1. Habiendo venido de la fundacion de Villanueva de la Xara, mandóme el perlado ir á Valladolid, á peticion del obispo de Palencia, que es D. Alvaro de Mendoza, que el primer monasterio (que fue San Josef de Ávila) admitió y favoreció siempre, y siempre en lo que toca á esta órden favorece; y como habia dejado el obispado de Ávila, y pasádose á Palencia, púsole Nuestro Señor en voluntad que allí hiciese otro desta sagrada órden. Llegada á Valladolid dióme una enfermedad tan grande, que pensaron muriera. Quedé tan desganada y tan fuera de parecerme podria hacer nada, que aunque la priora de nuestro monasterio de Valladolid, que deseaba mucho esta fundacion, me importunaba, no podia persuadirme, ni hallaba principio; porque el monasterio habia de ser de pobreza, y decíanme no se podrian sustentar, que era lugar muy pobre.

2. Habia cási un año que se trataba hacerle junto con el de Burgos, y antes no estaba yo tan fuera dello, mas entonces eran muchos los inconvenientes que hallaba, no habiendo venido á otra cosa á Valladolid. No sé si era el mucho mal y flaqueza que me habia quedado, ó el demonio que queria estorbar el bien que se ha hecho después. Verdad es que á mí me tiene espantada y lastimada (que hartas veces me quejo á Nuestro Señor) lo mucho que participa la pobre alma de la enfermedad del cuerpo, que no parece sino que ha de guardar sus leyes, segun las necesidades y cosas que le hacen padecer. Uno de los grandes trabajos y miserias de la vida me parece este, cuando no hay espíritu grande que lo sujete; porque tener mal, y padecer grandes dolores, aunque es trabajo si el alma está despierta, no lo tengo en nada, porque está alabando á Dios, y considera viene de su mano: mas por una parte padeciendo, y por otra no obrando, es terrible cosa, en especial si es alma que se ha visto en grandes deseos de no descansar interior y exteriormente, sino emplearse toda en servicio de su gran Dios: ningun otro remedio tiene aquí, sino pacien-

cia, y conocer su miseria, y dejarse en la voluntad de Dios, que se sirva della en lo que quisiere, y como quisiere. Desta manera estaba yo entonces, aunque ya en convalecencia, mas la flaqueza era tanta, que aunque la confianza que me solia dar Dios en haber de comenzar estas fundaciones, tenia perdida: todo se me hacia imposible, y si entonces acertara con alguna persona que me animara, hiciérame mucho provecho; mas unos me ayudaban á temer, otros (aunque me daban algunas esperanzas) no bastaban para mi pusilanimidad.

3. Acertó á venir allí un Padre de la Compañía, llamado el maestro Ripalda, con quien yo me habia confesado un tiempo, gran siervo de Dios: yo le dije cuál estaba, y que á él le queria tomar en lugar de Dios, que me dijese lo que le parecia. Él comenzóme á animar mucho y dijome, que de vieja tenia ya esta cobardía: mas bien veia yo que no era eso, que mas vieja soy ahora, y no la tengo, y aun él tambien lo debia de entender, sino para reñirme, que no pensase era de Dios. Andaba entonces esta fundacion de Palencia, y la de Burgos juntamente, y para la una ni

la otra yo no tenia nada; mas no era esto, que con menos suelo comenzar. El me dijo, que en ninguna manera lo dejase: lo mesmo me habia dicho poco habia en Toledo un provincial de la Compañía, llamado Baltasar Alvarez, mas entonces estaba yo buena. Aquello me bastó para determinarme, y aunque me hizo harto al caso, me acabé del todo de determinarme; porque ó el demonio, ó como he dicho, la enfermedad me tenia atada, mas quedé muy mejor. La priora de Valladolid ayudaba cuanto podia, porque tenia gran deseo de la fundacion de Palencia; mas como me veia tan tibia, tambien temia. Ahora venga al verdadero calor, pues no bastan las gentes, ni los siervos de Dios, á donde se entenderá muchas veces no ser yo quien hace nada en estas fundaciones, sino quien es poderoso para todo.

4. Estando yo un dia acabando de comulgar, puesta en estas dudas, y no determinada de hacer ninguna fundacion, habia suplicado á Nuestro Señor me diese luz, para que en todo hiciese yo su voluntad; y la tibieza no era de suerte, que jamás un punto me faltaba este deseo, díjome Nuestro Señor con una

manera de reprension: *¿Qué temes? ¿Cuándo te he yo faltado? El mesmo que he sido soy ahora, no dejes de hacer estas dos fundaciones. ¡Ó gran Dios! ¡Y cómo son diferentes vuestras palabras de las de los hombres! Así quedé determinada y animada, que todo el mundo no bastara á ponerme contradicion, y comencé luego á tratar dello, y comenzó Nuestro Señor á darme medios. Tomé dos monjas para comprar la casa, y aunque me decian no era posible el vivir de limosna en Palencia, era como no me lo decir; porque haciéndola de renta, ya veia yo que por entonces no podia ser: y pues Dios decia que se hiciese, su Majestad lo proveeria. Y así, aunque no estaba del todo tornada en mí, me determiné á ir, con ser el tiempo recio, porque partí de Valladolid el dia de los Inocentes, en el año que he dicho, porque aquel año que entraba hasta san Juan, un caballero de allí nos habia dado una casa que él tenia alquilada, que se habia ido á vivir de allí. Yo escribí á un canónigo de la misma ciudad, aunque no le conocia, mas un amigo suyo me dijo que era siervo de Dios, y á mí se me asentó que nos habia de ayudar mucho, porque el mesmo*

Señor, como se ha visto en las demás fundaciones, toma en cada parte quien ayude, que ya ve su Majestad lo poco que yo puedo. Yo le envié á suplicar, que lo mas secretamente que pudiese se me desembarazase la casa, porque estaba allí un morador, y que no le dijese para lo que era; porque aunque habian mostrado algunas personas principales voluntad, y el obispo la tenia tan grande, yo veia era lo mas seguro, que no se supiese.

5. El canónigo Reinoso (que así se llamaba á quien escribí) lo hizo tan bien, que no solo la desembarazó, mas teníamos camas, y muchos regalos harto cumplidamente: y habíamoslo menester, porque el frio era mucho, y el dia de antes habia sido trabajado con una gran niebla que casi no nos veíamos. Á la verdad poco descansamos, hasta tener acomodado donde decir otro dia la misa; antes que nadie supiese que estábamos allí, que esto he hallado ser lo que conviene en estas fundaciones, porque si comienza á andar en pareceres, el demonio lo turba todo, aunque él no puede salir con nada, mas inquieta. Así se hizo, que luego de mañana (casi en amaneciendo) dijo misa un clérigo que iba con no-

sotras llamado Porras, harto siervo de Dios, y otro amigo de las monjas de Valladolid, llamado Agustin de Vitoria, que me habia prestado dineros para acomodar la casa, y regalado harto por el camino.

6. Íbamos conmigo cinco monjas, y una compañera que ha dias que iba conmigo, freila, mas tan gran sierva de Dios y discreta, que me puede ayudar mas que otras. Aquella noche poco dormimos, aunque, como digo, habia sido trabajado el camino, por las aguas que habia habido. Yo gusté mucho se fundase aquel dia, por ser el rezado del rey David, de quien yo soy devota. Luego esta mañana lo envié á decir al ilustrísimo obispo, que aun no sabia iba aquel dia. Él fué luego allá con una caridad grande, que siempre la ha tenido con nosotras: dijo nos daria todo el pan que fuese menester, y mandó al provisor nos proveyese de muchas cosas. Es tanto lo que esta orden le debe, que quien le leyere estas fundaciones está obligado á encomendarle á Nuestro Señor, vivo ó muerto, y así se lo pido por caridad. Fue tanto el contento que mostró el pueblo, y tan general, que fue cosa muy particular; porque ninguna persona hubo que

la pareciese mal. Mucho ayudó saber que lo queria el obispo, por ser allí muy amado: mas toda la gente es de la mejor masa y nobleza que yo he visto; y así cada día me alegro mas de haber fundado allí.

6. Como la casa no era nuestra, luego comenzamos á tratar de comprar otra, que aunque aquella se vendia estaba en muy mal puesto, y con la ayuda que yo llevaba de las monjas que habian de ir, parece podíamos hablar con algo, que aunque era poco, para allí era mucho: aunque si Dios no diera los buenos amigos que nos dió, aun no era nada: que el buen canónigo Reinoso trajo otro amigo suyo, llamado el canónigo Salinas, de gran caridad y entendimiento, y entre entrambos tomaron el cuidado como si fuera para ellos propios, y aun creo mas, y le han tenido siempre de aquella casa. Está en el pueblo una casa de mucha devocion de Nuestra Señora, como ermita llamada Nuestra Señora de la Calle: en toda la comarca y ciudad es grande la devocion que se le tiene, y la gente que acude allí. Parecióle á su señoría, y á todos, que allí estaríamos bien cerca de aquella iglesia. Ella no tenia casa, mas estaban

dos juntas, que comprándolas, eran bastantes para nosotras, junto con la iglesia. Esta nos habia de dar el cabildo y unos cofrades della, y así se comenzó á procurar. El cabildo luego nos hizo merced della, y aunque hubo harto en que entender con los cofrades, tambien lo hicieron bien, que como he dicho es gente virtuosa la de aquel lugar, si yo la he visto en mi vida.

7. Como los dueños de las casas vieron que las habiamos gana, comienzan á estimarlas mas, y con razon: yo las quise ir á ver, y parecióronme tan mal, que en ninguna manera las quisiera, y á los que iban con nosotras. Después se ha visto claro, que el demonio hizo mucho de su parte, porque le pesaba de que fuésemos allí. Los dos canónigos que andaban en ello, pareciales léjos de la iglesia mayor (como lo estamos) mas es á donde hay mas gente de la ciudad. En fin, nos determinamos todos de que no convenia aquella casa, que se buscasse otra. Esto comenzaron á hacer aquellos dos señores canónigos con tanto cuidado y diligencia, que me hacia alabar á Nuestro Señor, sin dejar cosa que les pareciese podia convenir, vinieron á con-

tentarse de una que era de uno que se llamaba Tamayo: estaba con algunas partes muy aparejadas para veniros bien, y cerca de la casa de un caballero principal llamado Suero de Vega, que nos favorece mucho, y tenia gran gana de que fuésemos allí, y otras personas del barrio. Aquella casa no era bastante, mas dábamos con ella otra, aunque no estaba de manera que nos pudiésemos una con otra bien acomodar.

8. En fin, por las nuevas que della me daban, yo lo deseaba que se efetuase, mas no quisieron aquellos señores, sino que la viese primero. Yo siento tanto salir por el pueblo, y fiaba tanto dellos, que no habia remedio. En fin fui, y tambien á las de Nuestra Señora, aunque no con intento de tomarlas, sino porque al de la otra no le pareciere no teniamos remedio sino la suya, y parecióme tan mal como he dicho, y á las que iban allí, que ahora nos espantamos, cómo nos pudo parecer tan mal. Y con aquello fuimos á la otra, ya con determinacion que no habia de ser otra; y aunque hallábamos hartas dificultades, pasá- bamos por ellas, aunque se podian harto mal remediar, que para hacer la iglesia (y aun

no buena) se quitaba todo lo que habia bueno para vivir. Cosa extraña es, ir ya determinada á una cosa; á la verdad dióme la vida para fiar poco de mí, aunque entonces no era yo sola la engañada. En fin, nos fuimos ya determinadas de que no fuese otra, y de dar lo que habia pedido, que era harto, y escribirle, porque no estaba en la ciudad, mas cerca estaba.

9. Parecerá cosa impertinente haberme detenido tanto en el comprar de la casa, hasta que se vea el fin que debia de llevar el demonio, para que no fuésemos á la de Nuestra Señora, que cada vez que se me acuerda, me hace temer. Idos todos determinados, como he dicho, á no tomar otra, otro dia en misa comiéndame un cuidado grande, de si hacian bien y con desasosiego, que casi no me dejó estar quieta en toda la misa, fui á recibir el santísimo Sacramento, y luego en tomándole entendí estas palabras de tal manera, que me hizo determinar del todo á no tomar la que pensaba, sino la de Nuestra Señora. *Esta te conviene.* Yo comencé á parecerme cosa recia en negocio tan tratado, y que tanto querian los que lo miraban con tanto

cuidado; respondiome el Señor: *Ni entienden ellos lo mucho que soy ofendido alli, y esto será gran remedio.* Pasóme por pensamiento no fuese engaño, aunque no para creerlo, que bien conocia en la operacion que hizo en mí, que era espíritu de Dios. Dijome luego: *Yo soy.* Quedé muy sosogada y quitada la turbacion que antes tenia, aunque no sabia cómo remediar lo que estaba hecho, y el mucho mal que habia dicho de aquella casa, y á mis hermanas, que las habia encarecido cuán mala era, y que no quisiera hubiéramos ido allí, sin verla por nada, aunque desto no se me daba tanto, que ya sabia tenian por bueno lo que yo hiciese, sino de los demás que lo deseaban, parecia me ternian por vana y movable, pues tan presto mudaba, cosa que yo aborrezco mucho. No eran todos estos pensamientos para que me moviesen poco, ni mucho en dejar de ir á la casa de Nuestra Señora; ni me acordaba ya que no era buena, porque á truco de estorbar las monjas un pecado venial, era cosa de poco momento todo lo demás, y cualquiera dellas que supiera lo que yo, estuviera en esto, á mi parecer, tomé este remedio.

10. Yo me confesaba con el canónigo Reinoso, que era uno destos dos que me ayudaban, aunque no le habia dado parte de cosas de espíritu de esta suerte, porque no se habia ofrecido ocasion á donde hubiese sido menester: y como he acostumbrado siempre en estas cosas hacer lo que el confesor me aconsejare, por ir camino mas seguro, determiné de decírselo debajo de mucho secreto, aunque no me hallaba yo determinada en dejar de hacer lo que habia entendido, sin darme harta pesadumbre; mas en fin lo hiciera, que yo fiaba de Nuestro Señor lo que otras veces he visto, que su Majestad muda al confesor, aunque esté de otra opinion, para que haga lo que él quiere. Dijele primero las muchas veces que Nuestro Señor acostumbraba enseñarme así, y que hasta entonces se habian visto muchas cosas, en que se entendia ser espíritu suyo, y contéle lo que pasaba; mas que yo haria lo que á él le pareciese, aunque me seria pena. Él es muy cuerdo y santo, y de buen consejo en cualquiera cosa, aunque es mozo; y aunque vió habia de ser nota, no se determinó á que se dejase de hacer lo que se habia entendido. Yo le dije, que esperásemos

al mensajero, y así le pareció, que ya yo confiaba en Dios que él lo remediaría, y así fue, que con haberle dado lo que quería y había pedido, tornó á pedir otros trescientos ducados mas; que parecia desatino, porque se le pagaba demasiado. Con esto vimos lo hacia Dios, porque á él le estaba muy bien vender, y estando concertado, pedir mas no llevaba camino. Con esto se remedió harto, que dijimos que nunca acabariamos con él, mas no del todo: porque estaba claro, que por trescientos ducados no se habia de dejar casa que parecia convenir á un monasterio. Yo dije á mi confesor, que de mi crédito no se le diese nada, pues á él le parecia se hiciese; sino que dijese á su compañero, que yo estaba determinada á que cara ó barata, ruin ó buena, se comprase la de Nuestra Señora. Él tiene un ingenio en extremo vivo, y aunque no se le dijo nada, de ver mudanza tan presto, creó lo imaginó; y así no me apretó mas en ello.

11. Bien hemos visto todos después el gran yerro que hacíamos en comprar la otra, porque ahora nos espantamos de ver las grandes ventajas que la hace, dejado lo principal,

que se echa bien de ver, se sirve Nuestro Señor y su gloriosa Madre allí, y que se quitan hartas ocasiones, porque eran muchas las velas de noche, á donde, como no era sino solo ermita, podian hacer muchas cosas que al demonio le pesaba se quitasen, y nosotras nos alegrábamos de poder en algo servir á nuestra Madre, y Señora, y Patrona; y era harto mal hecho no lo haber hecho antes, porque no habíamos de mirar mas. Ello se ve claro ponía en muchas cosas ceguedad el demonio, porque hay allí muchas comodidades, que no se hallarán en otras partes, y grandísimo contento de todo el pueblo que lo deseaban, y aun á los que querian fuésemos á la otra, les parecia después muy bien. Bendito sea el que me dió luz en esto para siempre jamás; y así me la da si en alguna cosa acierto hacer bien, que cada dia me espanta mas el poco talento que tengo en todo. Y esto no se entienda que es humildad, sino que cada dia lo voy viendo mas, que parece quiere Nuestro Señor, que conozca yo y todos, que solo es su Majestad el que hace estas obras, y que, como dió vista al ciego con lodo, quiere que á cosa tan ciega como yo, haga cosa que no

se hacen; porque como velaba allí mucha gente, y la ermita estaba sola, no todos iban por devocion, ello se va remediando. La imagen de Nuestra Señora estaba puesta muy indecentemente. Hale hecho capilla por sí el obispo D. Álvaro de Mendoza, y poco á poco se van haciendo cosas en honra y gloria desta gloriosa Virgen, y de su Hijo: sea por siempre alabado. Amen.

14. Pues acabada de aderezar la casa, para el tiempo de pasar allá las monjas, quiso el obispo fuese con gran solemnidad: y así fué un día de la octava del santísimo Sacramento, que él mesmo vino de Valladolid, y se juntó con el cabildo, con las órdenes, y casi todo el lugar, y mucha música. Fuimos desde la casa á donde estábamos todas en procesion con nuestras capas blancas y velos delante del rostro, á una parroquia que estaba cerca de la casa de Nuestra Señora, que la mesma imagen vino tambien por nosotras, y de allí tomamos el santísimo Sacramento, y se puso en la iglesia con mucha solemnidad y concierto: hizo harta devocion, iban mas monjas que habian ido allí para la fundacion de Soria, y con candelas en las manos. Yo

creo que fue el Señor harto alabado aquel día en aquel lugar: plegue á él para siempre lo sea de todas las criaturas. Amen.

15. Estando en Palencia, fue Dios servido se hizo el apartamiento de los descalzos y calzados, haciendo provincia por sí, que era todo lo que deseábamos para nuestra paz y sosiego. Trájose (por peticion de nuestro católico rey D. Felipe) de Roma un breve muy copioso para esto, y su Majestad nos favoreció mucho en extremo, como lo habia comenzado. Hízose capítulo en Alcalá por mandado de un reverendo Padre llamado Fr. Juan de las Cuevas, que era entonces prior en Talavera, es de la orden de santo Domingo, que vino nombrado de Roma y señalado por su Majestad, persona muy santa y cuerda, como era menester para cosa semejante. Allí les hizo la costa el rey, y por su mandado los favoreció toda la universidad. Hízose en el colegio de descalzos que hay allí nuestro de san Cirilo, con mucha paz y concordia. Eligieron por provincial al P. M. Fr. Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. Porque esto escribirán estos Padres en otra parte como pasó, no habia para qué

tratar yo dello. Helo dicho, porque estando en esta fundacion acabó Nuestro Señor casa tan importante á la honra y gloria de su gloriosa Madre, pues es de su orden, como Señora y patrona que es nuestra, y me dió á mí uno de los grandes gozos y contentos que podia recibir en esta vida, que mas habia de veinte y cinco años, que los trabajos y persecuciones, y aflicciones que habia pasado, seria largo de contar: y solo Nuestro Señor lo puede entender, y verlo ya acabado, si no es quien sabe los trabajos que se han padecido, no puede entender el gozo que vino á mi corazon, y el deseo que yo tenia que todo el mundo alabase á Nuestro Señor, y le ofreciésemos á este nuestro santo rey D. Felipe, por cuyo medio lo habia traído Dios á tan buen fin: que el demonio se habia dado tal maña, que ya iba todo por el suelo, si no fuera por él.

16. Ahora estamos todos en paz, calzados y descalzos, no nos estorba nadie á servir á Nuestro Señor, por eso, hermanos y hermanas mias, pues tambien ha oido sus oraciones, priesa á servir á su Majestad. Miren los presentes (que son testigos de vista) las mercedes

que nos ha hecho, y de los trabajos y desasosiegos que nos ha librado; y los que están por venir, pues que lo hallan llano todo, no dejen caer ninguna cosa de perfeccion por amor de Nuestro Señor: no se diga por ellos lo que de algunas órdenes, que loan sus principios que ahora comenzamos, y procuren ir comenzando siempre de bien en mejor. Miren que por muy pequeñas cosas va el demonio barrenando agujeros por donde entren las muy grandes, no les acaezca decir: En esto no va nada, que son extremos. Ó hijas mias, que en todo va mucho, como no sea ir adelante: por amor de Nuestro Señor les pido se acuerden cuán presto se acaba todo, y la merced que nos ha hecho Nuestro Señor en traernos á esta orden, y la gran pena que terá quien comenzare alguna relajacion; sino que pongan siempre los ojos en la casta de donde venimos de aquellos santos Profetas. Santos tenemos en el cielo que trajeron este hábito. Tomemos una santa presuncion, con el favor de Dios, de ser nosotros como ellos. Poco durará la batalla, hermanas mias, el fin es eterno: dejemos estas cosas, que en fin no son sino es las que nos

allegan á este fin , para mas amarle y servirle, pues ha de vivir para siempre jamás. Amen. Amen. A Dios sean dadas las gracias.

FIN DEL TOMO CUARTO.

NOTA. La aprobacion del Ordinario se hallará en el último tomo.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE TOMO.

	Pág.
EXCLAMACIONES ó MEDITACIONES del alma á su Dios , escritas por la santa madre Teresa de Jesús en diferentes dias.	5

LIBRO

DE LAS FUNDACIONES

DE LAS

HERMANAS DESCALZAS CARMELITAS.

Prólogo.	45
CAPITULO I. De los medios por donde se comenzó á tratar desta fundacion , y de las demás.	51
CAP. II. Como nuestro Padre General vino á Avila, y de lo que de su venida sucedió.	58
CAP. III. Por qué medios se comenzó á tratar de hacer el monasterio de San Josef de Medina del Campo.	63
CAP. IV. En que trata de algunas mercedes que el Señor hace á las monjas destes monasterios, y dase aviso á las Prioras de cómo se han de haber en ellas.	77
CAP. V. En que se dicen algunos avisos para co-	